



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROGRAMA ESTUDIOS
DE POSTGRADO

Ref. EEP-183-2017
Guatemala, 15 de noviembre 2017

PARA: **Estudiantes de los diferentes Programas de Maestría**
Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Agronomía

DE: **Dr. Ezequiel Abraham López Bautista**
Director de la Escuela de Estudios de Postgrado

ASUNTO: Información para trámite en la Escuela de Postgrado



Con un atento saludo, me permito informarles que por instrucciones de Auditoría Interna y la Sección de Cobros de esta Casa de Estudios, todos los estudiantes que necesiten realizar cualquier trámite académico-administrativo dentro de su Programa de Maestría, debe estar solvente de pagos de créditos, matrículas anuales (Q. 1031.00) y matrícula consolidada (Q. 831.00). Con el propósito que no hayan atrasos en sus gestiones. Así mismo, les solicito que si tienen duda de su estado financiero, pueden acudir a solicitar esta información de 8:00 a 13:00 horas en la oficina 3-2, tercer nivel del Edificio T-9, Apoyo de Tesorería de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Sin otro particular, es grato suscribirme

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Cc. Archivo